

Guayaquil, Abril 11 del 2.002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA MINERA MACUCHI "MIMACUCHI" S.A.

Ciudad.-

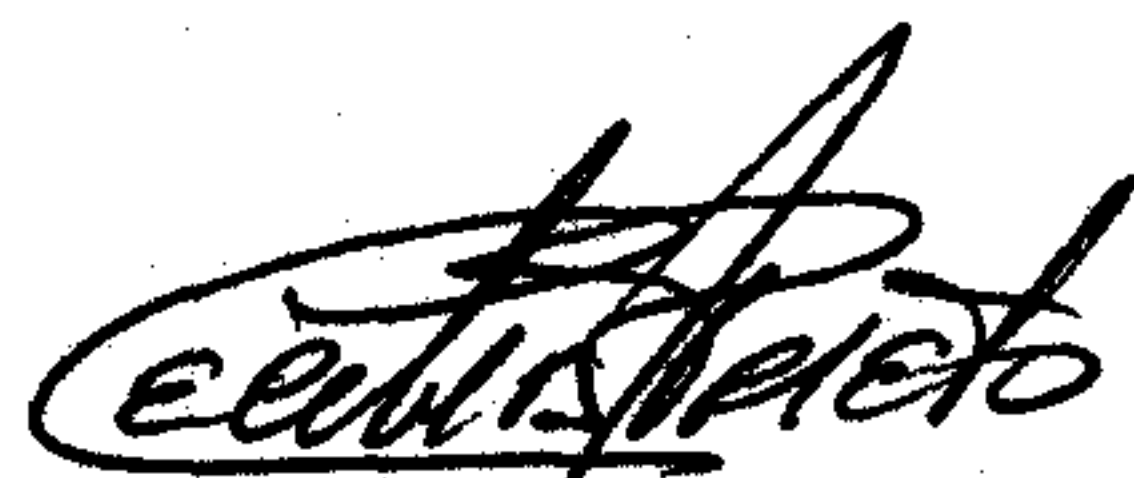
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2.001 de la **COMPAÑÍA MINERA MACUCHI MIMACUCHI S.A.**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el siguiente informe:

1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía son los apropiados, no he tenido conocimiento de denuncias sobre la gestión de los administradores que me hicieran pensar que deba informales a ustedes.
3. En mi consideración, las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y de igual manera, éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Cecilia de Arce.

COMISARIO DE MIMACUCHI S.A.

131 JUL 2002

